

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO. Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Santo Tomas Cantuariense.

Las cuarenta horas están en la iglesia de S. Sebastian; se reserva á las cinco.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 12 de Noviembre.

En vista de la agitacion que producen en el espíritu público los rumores que diariamente se comunican del continente, y sobre todo, los efectos que han causado en la bolsa, se hizo interesante, á lo menos como objeto de especulacion, el considerar que línea de política indica en este momento la prudencia á la Gran-Bretaña, sea bajo el punto de vista de sus intereses internos, sea bajo el de sus relaciones con las potencias estrangeras. Si hubiésemos de trazar la ancha línea que le prescriben su importancia en la balanza de la Europa, su posicion insular y colonial, y la memoria de la parte gloriosa que tomó en la lucha de los últimos treinta años por las libertades del mundo, diríamos que es de su deber no empeñarse en ninguna de las miras de los gobiernos, que probablemente no abrazarian nuestros intereses nacionales. Ligada por la fe de tratados, que no pueden ser violados, nos parece que mientras los asuntos de estos paises no salgan de la esfera de sus límites respectivos, la intervencion por nuestra parte seria, no solo inútil, sino tambien injustificable.

La Gran-Bretaña es la única en el mundo colocada en esta sublime preeminencia, que por los esfuerzos de los siglos pasados ha llegado á gozar del inestimable beneficio de una Constitucion libre, donde se encuentran combinados todos los objetos de utilidad práctica, la proteccion de las personas y propiedades, y desenvueltos perfectamente los principios de la libertad popular. Como ella sabe apreciar esta preeminencia, le conviene seguir una marcha pura y digna, siempre que un pueblo se dirija á obtener una felicidad de esta naturaleza. Cuando la Inglaterra estaba en el campo de batalla á la vista de Bonaparte, era calumniada por los que la llamaban aliada de los tiranos. Al contrario, por odio á la tiranía, y por salvar del despotismo al universo, se precipitó en medio de las filas, teniendo comparativamente poco que temer del contagio que se iba propagando. Los mismos principios hallan aun hoy su aplicacion, y todavia con mas fuerza, porque está moralmente mas segura y mas sana en su intencion, que lo estaba durante la experiencia nueva y terrible de la revolucion francesa. Ahora la pertenece (y esto debe escitar su orgullo) ser la mediadora, y en fin la árbitra de la Europa. Ocurra lo que ocurriere en los asuntos internos de otros paises, su natural sistema es la neutralidad, á menos que los medios empleados por cualquiera de los dos partidos sean tales, que amenazen su pro-

pio reposo y su prosperidad. Nosotros condenaríamos implícitamente á nuestra propia existencia política, á la libertad razonable de que gozamos, á nuestra forma de monarquía limitada, á nuestra hermosa é igual representacion del pueblo, y á todos nuestros establecimientos constitucionales que tanto se aproximan á la perfeccion humana, si abandonásemos la altura en que se nos coloca, por mezclarnos en las luchas estrangeras, y sobre todo por oponernos á la adquisicion de aquellas instituciones que ennoblezen á los pueblos; pero no hay que temer que el gobierno, que en esta importante época preside á nuestros destinos, se separe en este punto del carácter nacional.

(The Courier.)

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de Diciembre.

El Monitor, periódico que mas directamente es el órgano del gobierno francés, y que en todas ocasiones ha sido la trompeta del palacio de las Tuillerías, no presenta hablando de la España mas que proposiciones ambiguas, y argumentos anfibológicos que dejan siempre en pie la duda de la guerra ó de la paz con la península. Concibese sin embargo facilmente esta estratagema diplomática, y no puede menos de ser la siguiente.

El Monitor no puede anunciar positivamente la guerra. Por otro lado, tampoco se atreve á confirmar los rumores de la paz, porque teme que con ellos lleguen á desalentarse los gefes rebeldes, que se apellidan defensores de la fé; de consiguiente el Monitor lo que hace es zurrir frases que hagan á dos sentidos, con el objeto de alimentar las esperanzas de los facciosos, y de constituirse al mismo tiempo en posicion ventajosa para hablar de paz, si las circunstancias políticas lo exigiesen.

Pero si ya no es dudosa la casi completa destruccion de las bandas de la fé, ¿á que vienen esos rumores cuyo objeto no parece ser otro que el de renovar la querrela ya decidida? No es notorio que los gefes de los facciosos se consideran en cierto modo como destituidos de socorros, supuesto que imploran la intervencion de los ejércitos estrangeros?

El Monitor dice en uno de sus últimos artículos, que hay en España un partido que se ha apoderado violentamente de la autoridad... Justo será responder á tan absurdo sistema. Lo que el Monitor llama un partido es la nacion entera.

El primero de enero de 1820, Riego, al frente de un puñado de hombres, proclama el restableci-

miento de la Constitución violada... Y que hubiera hecho Riego si hubiese encontrado la menor resistencia en la voluntad nacional?... Nada. Sin embargo... qué es lo que sucedió?... Que el movimiento de Riego se comunicó como un chispazo eléctrico á todos los ángulos de la península; el pueblo y el ejército respondieron con entusiasmo á las proclamas de sus valientes libertadores: y el régimen constitucional se encontró restablecido en toda España en menos de tres meses.

Preguntemos ahora al publicista del Monitor si faltaban en España en aquella época partidarios fanáticos del poder absoluto que siendo, como lo eran dueños de la autoridad, tenían en sus manos mas recursos que ahora para oponerse al alzamiento de la isla?... Ciertamente que no faltaban; los Eguías, empero, los Elíos, los frailes, la inquisición, y todos los satélites del servilismo hicieron inútiles esfuerzos para contener el torrente. En vano también han seguido haciéndolos en el transcurso de estos dos años. Empezaron por armar á Merino: Merino y sus cuadrillas fueron desechas. No hace mucho seducen parte de la guardia real; y esto era lo que bastaba para destruir el régimen constitucional si la nación no estuviese decidida á defenderle. La insurrección de julio hubiera sido muy temible, siempre que el pueblo la hubiese ayudado; pero el pueblo de Madrid y el de las provincias, lejos de cooperar á la rebelión, manifestaron altamente su indignación y tomaron una actitud imponente para no admitir gobierno alguno que no fuese constitucional.

Otra porción de hombres frenéticos y ambiciosos arrastrados por la sed insaciable del oro, y por las esperanzas mas quiméricas, consiguen además alucinar á un gran número de víctimas, y forman al cabo en Cataluña un simulacro de gobierno. Y bien, qué han logrado?... Conocida es ya la suerte de las bandas de la fé, y supuesto que todos los hechos de que hablamos son positivos é irrecusables, el publicista del Monitor no podrá menos de convenir tacitamente en que es la nación española, y no un partido, la que sostiene el régimen constitucional que la gobierna. De consiguiente la frase de un partido, sentada en el Monitor, no solo carece de sentido comun, sino que arguye la mala fé del gobierno francés que es sin disputa el que la ha dictado en su periódico ministerial.

— El general Longa está en Bayona, sin intencion al parecer (según se habia dicho) de reunirse á las cuadrillas de la fé.

— El gefe político de Córdoba ha reanimado con su presencia el labatido espíritu de la Rambla, perteneciente á su jurisdiccion.

— Se habla mucho de una declaracion diplomática, parto del congreso de Verona, que puede que se publique con las firmas de los plenipotenciarios de los monarcas que en él se han reunido.

— Corren voces de que ya ha vuelto á Paris, viniendo de Verona, el enviado ultra Monmorenci.

— El número de curas y frailes que á estas horas han emigrado á Francia pasa de mil y doscientos.

— En Bayona se siguen haciendo capotes para los facciosos, y favoreciendo á estos sin la mas minima reserva.

— Las cartas del medio dia de la Francia hablan de los inmensos perjuicios que ocasiona al comercio de aquellos países la protección prodigada por el gobierno francés al ejército de la fé. Y de resultas de esta disposicion hostil, y de la interrupcion de los negocios mercantiles, se han declarado muchas quiebras en Tolosa de Francia, en Nimes, en Montpellier y en Montauban.

— Por un buque francés llegado últimamente del Brasil, se sabe que el principe regente habia tomado el titulo de emperador constitucional, y que con él seria proclamado el 12 de octubre, dia de su cumple años. El principe habia publicado una amnistía para todos los delitos políticos.

— Los emigrados piamonteses que residen en Cadix se han apresurado á ofrecer sus servicios al se-

ñor gefe político, y han salido para Xerez haciendo parte de la compañía de escopeteros que al mando del intrépido patriota don Luis Rute tiene por objeto la persecucion de facciosos.

— Ha circulado esta noche la noticia de haberse muerto en Paris el 26 el duque de Fernannuñez, ex embajador de España en aquella corte.

CORTES EXTRAORDINARIAS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DUQUE DEL PARQUE.

Espíritu de la sesion del dia 7 de Diciembre de 1822.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, y despues de haber dado cuenta de algunos oficios del gobierno, se procedió á la eleccion por escrutinio de presidente, vice-presidente y un secretario: habiendo recaido esta eleccion en los sugetos siguientes:

Para presidente el señor Oliver por 62 votos; habiendo tenido 56 el señor Flores Calderon: para vice-presidente el señor Santa Fé por 63; habiendo tenido 56 el señor Cano: y para secretario por 63 el señor Valdés don Dionisio.

Colocados en sus asientos los nuevos elegidos, se dió cuenta del dictámen de la comision de comercio, acerca de una solicitud del comercio de la Coruña, opinando pasase al gobierno á fin que determinara lo que juzgase conveniente.

La de hacienda presentó otro dictámen relativo al proyecto del señor Beltran de Lis, opinando que no siendo este asunto de los sometidos á la deliberacion de las Cortes extraordinarias, debia reservarse este asunto á fin de ser resuelto en las ordinarias de la próxima legislatura.

El primero de estos dictámenes quedó aprobado; en cuanto al segundo despues de alguna discusion, se declaró no haber lugar á votar.

En consecuencia el señor Zulueta hizo la siguiente proposicion: pido á las Cortes que la solicitud del señor Beltran de Lis pase al gobierno para que informe lo que le parezca oportuno.

Una discusion muy empeñada produjo esta proposicion, que fué impugnada por algunos señores, entre estos el señor Ferrer don Joaquin; quien apoyado en que este asunto no pertenecia al conocimiento de las Cortes extraordinarias, se opuso á que se hiciera al gobierno ninguna escitacion tampoco, cuando el mismo interesado habia dado un giro equivocado á este negocio, no dirigiéndose desde luego al mismo gobierno.

Entre los señores diputados que la apoyaron, el señor Isturis manifestó que uno de los motivos mas poderosos que tenia para solicitar se diese á este asunto toda la instruccion posible, era el de que apareciendo un cargo terrible sobre el gobierno, queria como amigo que era de los actuales secretarios se desvaneciese esta sombra de acusacion; sin que esto se opusiese de ningun modo á que pesase sobre ellos la ley de la responsabilidad en el caso de haberla merecido.

Dado el punto por suficientemente discutido, se se leyó la proposicion del señor Zulueta en estos términos.

Pido pasen al gobierno las proposiciones del señor Beltran de Lis; para los efectos convenientes, en consecuencia á lo resuelto por las Cortes en 11 de Junio, para que dé el informe que le parezca oportuno.

Las Cortes se sirvieron aprobar esta proposicion.

Se continuó la discusion de las ordenanzas militares; habiendo sido igualmente aprobados los capitulos siguientes del tit. 9; el 5 que trata de los mayores de la plaza: el 6 que establece las reglas generales á que debe arreglarse el servicio de guarnicion: el 7.º que habla del servicio de guar-

nición: el 8 del servicio de las guardias en sus puestos; y el 9 del santo, orden, rondas y patrullas del cual no se leyó mas que el artículo 1 que des, pues de la discusion à que dió lugar, lo retiró-la comision para presentarlo nuevamente redactado.

Se suspendió la de este asunto; y habiendo señalado los que se discutirían mañana, el señor presidente levantó la sesión à las tres.

BARCELONA 28 DE DICIEMBRE.

RESGUARDO MILITAR.

Partida de Mataró.

El cabo encargado de dicha dá parte à su comandante, de que en el acto de haber llegado ante ayer tarde à este punto con los 24 hombres que se sirvió conferirle, à negocios de la atribucion de dicho cuerpo, se tocó generala, y con la velocidad que este cuerpo tiene acreditada se presentó con dichos individuos al gefe comandante de armas, por tener entendido se dirigía la alarma contra los facciosos. En efecto fuimos recibidos con el mayor agasajo, y nos dirigimos en union con la milicia de este pueblo al punto de Arenys de Mar, que peligraba por la proximidad de los enemigos de la patria. Nos hemos batido en union con los demas, como tiene de costumbre el cuerpo, y han resultado de una parte y otra desgracias, pero ninguno de esta benemérita partida; ademas hemos cogido tres prisioneros, el uno de ellos natural francés, con sus caballos: lo que comunico à Vmd. ya regresado à este punto, y habiendo dejado un destacamento en Arenys de 9 hombres, cumpliendo con lo que me tiene Vmd. prevenido. Mataró à las 4 de la tarde de hoy 24 de Diciembre de 1822. — Juan Benlloch.

Un amigo nuestro que salió de esta el 24 con la columna mandada por el señor Gefe político, nos escribe lo siguiente:

Granollers 26 de Diciembre: à las 9 de la noche.

Llegamos à Mataró el 24 à las 11 y cuarto de la noche: permanecemos allí el 25, despues de dos ó tres alarmas, y el 26 à las 5 de la mañana, la primera y tercera division hemos salido para Dorrius, despues à Llinas donde hemos permanecido hasta la 1: à las 4 de la tarde de ayer salió la segunda division para Arenys: nosotros hemos encontrado una hora antes de llegar à esta las guerrillas de la division de Costa que está esta noche con nosotros, que acaban de batirse con los facciosos en número de unos 2000 y 145 caballos: nosotros no hemos entrado en acción, y los de Costa les han rechazado causándoles alguna pérdida, aun que este ha perdido unos 3 ó 4 muertos, y 7 heridos, entre ellos tres oficiales; mañana creo saldremos en su persecucion.

Efectivamente parece que ayer la division del coronel Costa y la del señor Gefe político tuvieron una reñida acción con los facciosos en Corró, à la parte opuesta de la riera de Granollers. Dicen que esta mañana duraba aun el fuego: lo cierto es que han sido conducidos al hospital militar de esta plaza 11 heridos, algunos gravemente, y entre ellos el ayudante que habia sido del tercer batallon de la M. N. V. de esta plaza D. N. Sala, que en el dia lo es de la division de Costa.

—Ayer fueron igualmente conducidos à esta plaza dos facciosos de caballeria hechos prisioneros en Canet.

NOTICIAS OFICIALES.

El Escmo. Ayuntamiento ha recibido del Sr.

Gefe superior político fecha 27 del corriente en Granollers el oficio siguiente.

Division expedicionaria de Barcelona. — Escmo. Sr. Tiene V. E. noticia de que fueron ahuyentados los enemigos de la marina por la resistencia bizarra de las tropas que guarnecian Arenys de Mar y las que salieron el 23 de Barcelona y por el movimiento que yo ejecuté el 24 sobre Mataró con la columna que saqué de la misma plaza. El 25 carecía absolutamente de noticias ciertas que pudieran asegurar la buena direccion de mis movimientos, aunque despues del medio dia tuve indicios de la entrada de los facciosos en Granollers. Era este el punto à donde desde el 22 habia prevenido al coronel Costa que se dirigiese; y aun que la mucha nieve y otras causas que espresa en su parte le impidieron verificarlo desde luego, marchó sin embargo cuando recibió mi segundo aviso venciendo cuantos inconvenientes se le presentaron para ello; y en la noche del 25 supe en Mataró que habia sorprendido en Granollers à los facciosos que se retiraron con precipitacion y con pérdida, bien que no pudo saber Costa ni yo tampoco su verdadera direccion. En este estado como podian retirarse por S. Celoni ó por la Garriga, y yo ignoraba cual de estas dos vias escogerian, entendí que una marcha central podia ponerme en disposicion de acudir à cualquiera de los dos extremos y de caer sobre los facciosos en su ruta si se dirigian à S. Celoni. Marché pues el 26 à Llinas, desde donde escribí à V. E., hice esplorar los pueblos de las inmediaciones para adquirir noticias, y à la una de la tarde recibí aviso del coronel Costa de que la reunion de los facciosos se verificaba en la Garriga, que habian sido reforzados con la gavilla de Mosen Anton y que convenia nuestra reconcentracion. Inmediatamente emprendí mi marcha para este punto.

En el camino se oyó algun fuego que enardeció estremadamente los ánimos de los valientes de la columna, y al aproximarnos à esta y al parage de la accion, la vanguardia compuesta de la compañía de cazadores de Córdoba y 15 caballos del tren de artilleria, y el batallon de Socia, al trote treparon las alturas de su frente, mientras que la compañía de cazadores del mismo cuerpo sostenida por la primera del primer batallon de la M. N. V. de Barcelona las envolvian por su izquierda: unos y otros así como el resto de la division que iba por el camino directo marcharon con los deseos mas ardientes de llegar à las manos con los facciosos; pero estos contenidos por la valentia de la division de Costa é impuestos por el movimiento de la mia que cayó sobre su flanco, huyeron à los bosques y siguieron su retirada por el camino de la Garriga.

El cansancio de la tropa y la proximidad de la noche me obligaron à disponer que se alojasen las tropas.

El parte adjunto del coronel Costa enterará à V. E. detenidamente de los detalles de su accion del dia de ayer y de la del 25.

Debo encarecer el valor y entusiasmo de todas estas tropas, y no puedo menos de recomendar à V. E. como lo haré al gobierno, el mérito contraido por las del coronel Costa en las dos acciones que han sostenido, como igualmente el de este benemérito gefe y los que él cita y recomienda.

El parte del coronel Costa à que se refiere el señor Gefe superior político es como sigue.

Escmo. Sr. — Si bien por la multitud de nieve que habia en Moyà y todas sus inmediaciones cuando recibí el primer oficio de V. E. en que me indicaba que hiciese un movimiento sobre esta villa no pude verificarlo; con todo no perdí un momento en ponerme en marcha luego que recibí su segundo oficio del 23 del corriente sin embargo de tener muchos descalzos y estropeados de resultas de la marcha de Sellent à Moyà que tuvo que verificarse sobre la nieve. Al efecto salí à la mañana del 25 y hacienda adelantar algunos pismos para que abriesen paso hasta Castelltersol y Colldéposas; conseguí lle-

gar á S. Felin de Codinas al medio dia, de donde salí con direccion á esta despues del descanso preciso. A poco rato de mi salida tuve noticias positivas de que las facciones de Misas y Targarona en número de 1500 infantes y 150 caballos se hallaban en esta; en consecuencia resolví atacarlos, y al efecto luego que llegué á las inmediaciones de esta que habia ya anochecido, dispuse que entrase en la villa formada toda la division en columna de ataque y al paso de carga; al mismo tiempo que las guerrillas la flanqueaban y la caballeria quedaba formada á la otra parte del rio.

El resultado fué tan feliz como podia desearse. La vanguardia á las órdenes del bizarro coronel D. Tadeo Aldea fué la que primero entró en la villa arrojando á los enemigos de todos los puntos que ocupaban. Las columnas del centro y retaguardia siguieron el movimiento de aquella, con el fin de apoyarla en cualquiera tentativa de los enemigos, habiendo todos los valientes que las componen acreditado todo su ardor patrio y la mayor disciplina, vadeando el rio sin perder la formacion de la columna cerrada, no obstante que las aguas les cubrian hasta la cintura; teniendo unicamente el disgusto de no poder perseguir á los facciosos mas allá de un cuarto de hora de distancia, por que la obscuridad de la noche impidió adquirir noticias de las direcciones que habian tomado, que fueron distintas por que se dispersaron por los montes inmediatos.

La pérdida de los enemigos fué la de 5 muertos, entre ellos un clérigo y un oficial de Caballeria que se encontraron en las calles de la villa y varios heridos que recogieron los mismos facciosos: se les cogieron 6 caballos, 16 fusiles, 7 pistoles, 2 lanzas, 2 cargas de municiones, muchas prendas de vestuario, y otros efectos de poca consideracion.

Por nuestra parte no hubo la menor desgracia, sin embargo de la intrepidez con que atacaron todos los cuerpos de la division al grito de viva la libertad y la Constitucion, que resonó por todos los montes inmediatos.

Posteriormente habiendo tenido noticias en aquella misma noche de que se habia reunido en la Garriga con las facciones referidas la de mosen Anton, envié por la madrugada del 26 la compañía de Cazadores del batallon de emigrados Italianos al mando de su Capitan D. Carlos Giachino, la primera del batallon de la Igualdad al mando de su capitan D. Jaime Pulunell, y el resto del batallon de la Igualdad á las órdenes del comandante accidental D. José Bonaplata, con el fin de hacer la descubierta y ocupar las alturas inmediatas á esta villa, observando todos los movimientos enemigos; al mismo tiempo que permanecia formado en la plaza de la Constitucion el resto de la division.

A las 9 de la mañana el comandante de dicho batallon de la Igualdad me dió parte de que los enemigos se dirigian á esta y que las guerrillas habian empezado el fuego.

En consecuencia pasé á ocupar una posicion ventajosa inmediata á la villa; mandé que se adelantase la vanguardia sobre unos cerros inmediatos, y que la caballeria se colocase al pie de la montaña á retaguardia del batallon de la Igualdad para auxiliarle.

Los enemigos en número de unos 1000 infantes y 100 caballos, atacaron al espresado batallon cuya fuerza total era sobre unos 120 hombres, por tener la primera compañía en la vanguardia; por cuyo motivo viendose cargado el comandante del referido batallon por fuerzas tan superiores á las suyas, tomó posicion en una casa de campo del territorio de Corródevall desde donde hizo la mas viva resistencia á los enemigos, causandoles una perdida considerable; hasta que teniendo noticia del ataque que sufría reforzé aquel punto con la compañía del regimiento de Soria al mando del capitan D. Antonio Lazerda que se me habia incorporado desde Caldes en la noche an-

terior, por haber sabido mi movimiento sobre esta.

En este mismo tiempo el comandante de la vanguardia D. Tadeo Aldea me dió aviso de que los enemigos en número de dos á tres mil hombres cargaban fuertemente sobre el flanco derecho, donde habia destacado la compañía de cazadores de Emigrados Italianos, (la que arrolló á la bayoneta con ardor á los enemigos en las alturas que poco antes habian ocupado junto con otras dos compañías de la misma vanguardia que habia enviado el espresado comandante en refuerzo de aquellas:) en consecuencia dispuse que el resto de la vanguardia y el batallon de la Libertad al mando de su comandante D. José Maria Vidal ocupasen las alturas inmediatas con el fin de entretener al enemigo y proteger las compañías espresadas, en el interin que por las noticias que tenia de la próxima venida de V. E. con su division por aquel flanco, esperaba se me proporcionaria ocasion para envolverlos; lo que no pude conseguir; porque viéndose los enemigos atacados decisivamente por las referidas fuerzas y teniendo sin duda noticia de la llegada de V. E. abandonaron precipitadamente tanto las alturas espresadas como todas las otras posiciones que ocupaban retirándose á la parte de Samalús.

Nuestra pérdida consiste en el teniente Sormani, tres sargentos y 6 voluntarios del batallon de emigrados Italianos heridos. Los tenientes D. Gaspar Illas y D. Salvador Sala, un cabo y 2 voluntarios del batallon de la Igualdad tambien heridos, y un sargento, 2 cabos y un voluntario del mismo batallon muertos; un cabo del batallon de la Libertad herido y un voluntario muerto.

La de los facciosos aunque no se sabe con exactitud, con todo puede asegurarse que ha sido considerable, porque se vieron caer muchos que procuraban retirar inmediatamente los enemigos.

No puedo menos de recomendar á V. E. todos los cuerpos por el valor y disciplina que han manifestado en estas dos acciones, desempeñando cada uno sus deberes del modo mas satisfactorio, pudiendo asegurar á V. E. que sus mayores deseos son los de encontrarse con los enemigos de las libertades patrias. = Dios guarde á V. E. muchos años. Granollers 27 de Diciembre 1822. = Escmo Sr. — José Costa. = Escmo. Sr. D. Fernando Gomez de Butron.

Todo lo que se publica de orden de S. E. Barcelona 28 de Diciembre de 1822. — Francisco Altés vice-secretario.

Embarcaciones entradas ayer.

Espanoles.

De Malaga en 17 dias el laud S. Antonio de 10 toneladas su patron Gerardo Fontanills, con aceite y cañamo á varios.

De Cádiz, Alicante y Tarragona en 17 dias el laud Sta. Ana de 35 toneladas su patron Felix Llimona, con cacao, algodón, lana y plata á varios.

De Villajoyosa, Vinaroz y Tarragona en 23 dias el laud S. Francisco de Paula de 16 toneladas su patron Vicente Lloret; con esparto obrado y vino á varios.

De Valencia y Tarragona en 10 dias el laud Sto Christo del Grao de 25 toneladas su patron José Calafat; con trigo, arroz y otros generos á varios.

De Castellon y Tarragona en 11 dias el laud correo S. Antonio su patron Pedro Pablo Lladó; con dos partes y 3 correspondencias.

Sardo.

De Génova, Marsella y Salou: en 35 dias el bergantin polacra Ntra. Sra. de Gracia de 106 toneladas: su capitan Manuel Corvetto, con habas, arroz y trigo de tránsito para Gibraltar.

Viene detenido por el falucho de la Armada Nacional Sta. Clara.

Teatro: Comedia: Herodes Ascalonita, hayle y sainete: á las 4.

Opera: El Otelo. A las 7.

IMPRENTA DE NARCISA DORCA.